

La Criminalística en preguntas y respuestas. Reseña

The Criminalística in questions and answers. Review

Vladimir Naranjo-Gómez^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-8315-2872>

¹Universidad de Guantánamo, Cuba.

*Autor para la correspondencia: vladimirng@cug.co.cu

Hernández de la Torre, R. (2016). La Criminalística en preguntas y respuestas. La Habana: Ciencias Sociales.

Recibido: 20/08/2020

Aceptado: 12/01/2021

La investigación criminal discurre sobre la necesidad de buscar permanentemente respuestas a múltiples interrogantes, esa es su esencia. Es tal vez esa la motivación que haya tenido el autor del libro “La criminalística en preguntas y respuestas”, para dar a conocer al lector el contenido de la ciencia criminalística mediante la formulación de preguntas y la exposición de sus correspondientes respuestas.

El libro se estructura bajo el mismo diseño que para la enseñanza adopta la asignatura de Criminalística, la cual se ubica en el plan de estudio “E” de la carrera de Licenciatura en Derecho, como parte de la disciplina de Derecho penal y Criminología; y que se imparte en el segundo semestre del tercer año.

Para ilustrar acerca del valor del libro para la enseñanza de la Criminalística en el pregrado, es importante señalar que la referida ciencia se divide en cuatro grandes temas, por el cual también transita su estudio, a saber: la teoría general de la

criminalística, la técnica criminalística, la táctica criminalística y la metodología de investigación criminalística.

El autor del libro organizó el mismo en siete capítulos, dedicando los tres primeros (Generalidades de la ciencia criminalística, Evolución histórica de la criminalística y Teoría de la identificación criminalística), a desarrollar todo el contenido referido a la teoría general de la criminalística. En esta oportunidad, siempre bajo el prisma del establecimiento de interrogantes y el argumento de sus respuestas, se separa en el sentido de la estructura del libro, lo concerniente a la evolución histórica y a la teoría de la identificación criminalística; por la importancia de esos aspectos tienen en la comprensión integral de esta ciencia.

Los capítulos 4, 5 y 6 del texto (Técnica criminalística, Táctica criminalística y Metodología criminalística), profundizan acerca del contenido del resto de los temas en que se divide la ciencia criminalística para su estudio. Cada capítulo se ajusta con rigor, y en la misma secuencia, con los temas relacionados con la técnica, la táctica y la metodología criminalística.

En el estudio del capítulo número 4, “Técnica criminalística”, hay que considerar que, si bien el autor mediante una sola interrogante aborda lo esencial de cada una de las especialidades que conforman la técnica criminalística, en el texto no se incluye la especialidad denominada Lugar del Suceso, la cual está reconocida como una de las especialidades que integran en nuestro país la técnica criminalística. Un total de 17 preguntas sirvieron de punto de partida para el desarrollo de este capítulo.

En el capítulo número 5, desarrollado siguiendo la secuencia de 10 interrogantes, se precisan las características fundamentales de las ocho acciones de instrucción reguladas en la ley de trámite del proceso penal, que a su vez forman parte del objeto de estudio de la táctica criminalística; incluyendo una pregunta que aborda uno de los aspectos que no está suficientemente definido en la ley de procedimiento penal, ¿Cuáles son las diferencias entre la reconstrucción de los hechos y el experimento de instrucción? La respuesta a la pregunta por su precisión no deja lugar a dudas.

Es importante destacar que si bien en sus últimas cuatro preguntas y respuestas, se argumenta con mayor amplitud que en otros textos, acerca del tema vinculado a la Metodología Criminalística, aún resulta insuficiente el desarrollo de esta parte de la ciencia Criminalística, debido a que no se profundiza sobre la planificación de la

investigación criminal, como uno de los requisitos fundamentales para lograr el esclarecimiento completo, multilateral y objetivo del presunto hecho delictivo.

En el capítulo 6 también se puede apreciar que dentro de las respuestas a las interrogantes que sirven de base al desarrollo de los elementos esenciales que conforman la metodología criminalística, se formulan otras incógnitas que son necesarias esclarecer en la investigación del hecho presuntamente delictivo, y que forman parte de las soluciones que la investigación tiene que buscar desde el denominado primer ataque.

Cierra este interesante y útil libro, con un séptimo capítulo que con el título “Pinceladas casuísticas criminalísticas”, esboza brevemente algunos hechos reales, elegidos por el autor para ilustrar acerca de la aplicación de algunos de los métodos, técnicas y tácticas, que utiliza la ciencia criminalística en la investigación criminal.

Desde el título del libro resalta un elemento que lo hacen diferente a otros que se han escritos sobre este tema, el desarrollo del contenido a partir de preguntas y respuestas.

Un total de 50 preguntas y sus respectivas respuestas fueron suficientes para abordar en detalle, el contenido de lo que cualquier estudiante de la carrera de Derecho debe conocer para alcanzar los objetivos establecidos en la asignatura de Criminalística, y lo que ese mismo contenido aporta a los objetivos generales de la disciplina Derecho penal y Criminología.

La elección del autor del libro de esta forma de exponer el contenido de la asignatura de criminalística, eligiendo interrogantes para que sirvan de punto de partida para el análisis de los aspectos de relevancia en el estudio; también ofrece la posibilidad a los profesores y estudiantes de enriquecer la guía de estudio de la asignatura.

Desde la primera pregunta, ¿Cuáles son las diferentes definiciones de la ciencia criminalística?, hasta la número 50, ¿Cuáles son los principales indicios y modus operandi de tipicidades delictivas que permiten el enfrentamiento a la criminalidad?, se lleva de las manos al lector, especialista o al estudiante de pregrado, hasta agotar el contenido que integra las cuatro partes en que se estructura la ciencia Criminalística.

A la estructura elegida para la exposición del contenido, se suma la forma amena en que el autor expone las preguntas y desarrolla cada respuesta. Siempre existen elementos técnicos en el discurso, propios del lenguaje de esta ciencia y del Derecho en general,

sobre los cuales se debe profundizar como proceso lógico y necesario en el estudio y la enseñanza.

En la introducción del libro Hernández, 2016 plantea con toda justeza que “La redacción del libro, mediante preguntas y respuestas, permite que pueda ser leído tanto por quienes profesionalmente emplean la ciencia criminalística como por los que solamente pretendan incorporar los conocimientos criminalísticos a su cultura jurídica en general” (p.2). Esta es otra de las virtudes del libro, contribuir a elevar la cultura jurídica de nuestro pueblo, y en especial de la comunidad universitaria.

Estamos en presencia de un buen libro, que además de aportar directamente a la enseñanza de la ciencia Criminalística, también tiene el mérito de sugerir nuevas formas para enriquecer la guía de estudio de esta asignatura y la forma de enseñarla.

Referencias bibliográficas

Hernández de la Torre, R. (2016). La Criminalística en preguntas y respuestas. La Habana: Ciencias Sociales.